

Evaluación a diputados y senadores debe ser externa a partidos políticos

Ningún Congreso en México reporta declaraciones de conflicto de interés y solo el 15% tiene un Código de ética



El reporte, dado a conocer la semana pasada, indica que los Congresos están reprobados en transparencia,
/ FOTO: CORTESÍA

Gabriel Xantomila

La evaluación del trabajo legislativo y mirando a la reelección de diputados y senadores tiene que hacerse de manera externa al Congreso mexicano, a los grupos parlamentarios y a los partidos políticos.

“Lo ideal es conformar un organismo por ciudadanos, pues así como está presentado el nuevo Sistema de Evaluación de los Diputados “se quedó cojo” este esfuerzo por tratar de transparentar, medir y ofrecer mejores resultados a la población, coincidieron organizaciones de la sociedad civil.

El Sol de México publicó en su edición impresa de ayer que los diputados crearon un Sistema de Evaluación, cuyo órgano regulador está conformado por los propios legisladores y servidores públicos de la San Lázaro. “Se quedaron cortos”, opinaron Mauricio Merino, de la organización Nosotrxs; María del Carmen Nava, directora de Visión Legislativa, y Mariana Zendejas, directora de Transparencia y Rendición de Cuentas del Observatorio Nacional Ciudadano.

De acuerdo con el reporte Parlamento Abierto 2017 en México, dado a conocer la semana pasada, e indicadores de IMCO, los Congresos en México están reprobados en transparencia, rendición de cuentas y evaluación.

La radiografía indica que ningún congreso reporta declaraciones de intereses de los legisladores; 35% regula el cabildeo; 16% reporta asesorías de investigación, y solo el 38 % de los congresos del país reportan la asistencia de comisiones en sus sitios web. Y únicamente 15% cuenta con códigos de ética.

Menos del 6 por ciento de los congresos del país, muestra el presupuesto aprobado y ejercido de los órganos de gobierno, de los centros de estudio y de los grupos parlamentarios. De comisiones y comités, no reportan ninguna información.

La Cámara de Diputados “no es fábrica de leyes” y tiene una deuda importante en materia de transparencia, dijo el doctor Mauricio Merino Huerta, que coordina la organización civil “Nosotrxs”, además de investigador del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE).

Señala que hay un reclamo generalizado de la sociedad por el dinero que utilizan los propios diputados en su labor y las fracciones parlamentarias en lo particular. “La Cámara de Diputados no ha sido suficientemente transparentar en el uso de los dineros que se le otorga a los legisladores o los grupos parlamentarios para realizar su propio trabajo interno”.

El investigador destacó que un órgano legislativo no mide su eficacia por el número, sino por la calidad, la pertinencia y la relevancia de las leyes que emite. “No son fábrica”. Es mucho más importante que completen reformas constitucionales a través de las leyes reglamentarias que las propias en distintos casos.

María del Carmen Nava Polina, investigadora del ITAM, agregó que “el objetivo de tener un sistema de evaluación es tener un elemento de retroalimentación y mejorar el servicio público, y en ese sentido se tendría que garantizar objetividad y exhaustividad”. Y por ello agregó: “los diputados no deben evaluarse a sí mismos”

Para la investigadora, los legisladores “están claramente reprobados en el grado de apertura” y consideró que “cómo podríamos confiar en una autoevaluación cuando hay una clara crisis de legitimidad de los Congresos”.

Mariana Zendejas, directora de Transparencia y Rendición de Cuentas del Observatorio Nacional Ciudadano, dijo que si bien el nuevo Sistema de Evaluación de Diputados constituye un parámetro donde ellos se pueden medir, “cuestionamos la eficacia de esta medición, pues de poco va a servir y pocas van a ser las consecuencias, si uno se autoevalúa así mismo”.

Este esfuerzo, aunque sea endeble, como sociedad civil lo podemos utilizar para exigir mejores resultados. Lo más ideal es conformar un organismo por ciudadanos, lo vemos con buenos ojos, pero “se quejó cojo” este esfuerzo por tratar de transparentar, medir y ofrecer mejores resultados.

Mariana Zendejas apuntó que ahora con la renovación de la Cámara de Diputados, “podemos tener acercamientos con los nuevos integrantes de este órgano legislativo, para ver cómo le damos mayor fuerza a este sistema y se constituya como un contrapeso y no como un sitio de cumplimiento de ellos mismos”.

Es buen momento para pensar cómo se puede reforzar desde la sociedad civil para que con base a resultados de los legisladores saber si son susceptibles de ser reelectos conforme al trabajo realizado, refrendó la especialista en transparencia y rendición de cuentas.

De esta manera, prosiguió, el Congreso mexicano queda a deber mucho no solo en transparencia, sino en muchas de acciones que debieron haber tomado y no lo hicieron.